

ESTIMACIÓN DE COMERCIANTES SIN REGISTRO MERCANTIL EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA 2020

La coyuntura actual generada a causa de la COVID19 tiene un impacto importante en el tejido empresarial del departamento de Santander, afectando a las empresas formales e informales en cuanto a su productividad e ingresos. Esta situación, entre otros factores refuerza la necesidad de entender e identificar la informalidad, pues aquellos comerciantes que no se encuentran matriculados en la Cámara de Comercio de Bucaramanga carecen de los beneficios y el acompañamiento que resultará crucial para afrontar esta nueva realidad económica.

Para tener una aproximación al grado de informalidad en el área de jurisdicción de la cámara, se plantea la estimación de esta clase de comerciantes realizando cruce de datos entre instituciones, el ICA de las alcaldías y otras bases de datos secundarias de la institución como son el registro mercantil y los comercios inscritos en la aplicación de movilidad laboral durante la emergencia sanitaria. Una vez obtenida esta información, se realiza el cruce para determinar cuáles comerciantes no cuentan con Registro Mercantil, pero si tienen registros secundarios, obteniendo de esta forma la identificación del comerciante con potencial de formalización; entendiendo por comerciante la figura legal que se expresa en el artículo 10 del código de comercio¹.

El reto principal de esta metodología es la estandarización de los datos y su recopilación, pues cada alcaldía tiene coyunturas específicas en materia de impuestos, puesto que, aunque manejan un formato recomendado este varía dependiendo de su grado de actualización, la información contenida en el mismo y el recurso humano encargado.

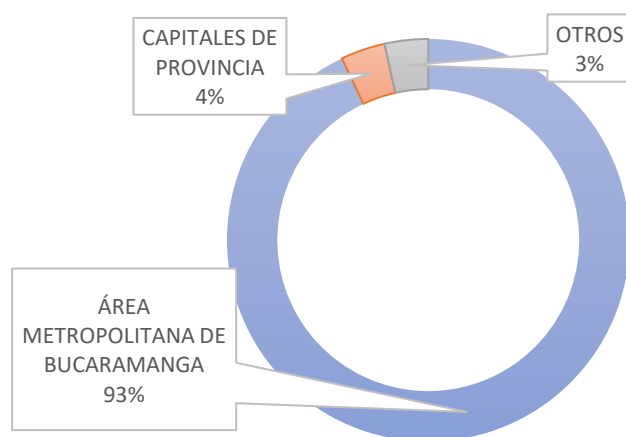
Una vez calculado el número de potenciales comerciantes, se clasificaron en grupos de interés específico como son el área metropolitana de Bucaramanga y las capitales de provincia en la jurisdicción, entre otros.

En esta primera revisión de informalidad se tuvieron en cuenta 43 municipios de acuerdo con la información recibida de las diferentes administraciones locales.

¹ Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere, aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona. Artículo 10, capítulo 1

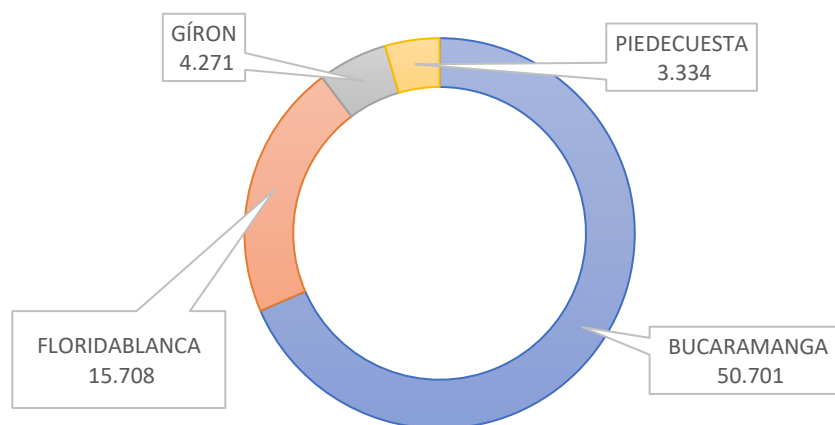
PRINCIPALES RESULTADOS

Se detectaron 79.633 potenciales comerciantes para la formalización que no presentan en la actualidad una matrícula en el registro mercantil.



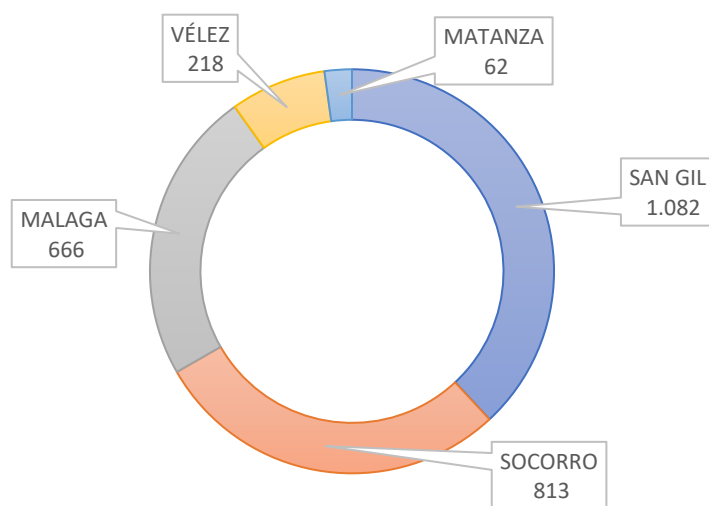
Fuente: Cruce entre Registro Mercantil, ICA, Base de movilidad Laboral CCB, elaboración propia.

Se identificaron 74.014 comerciantes en el Área Metropolitana de Bucaramanga, la mayoría se encuentran en los municipios con mayor población.



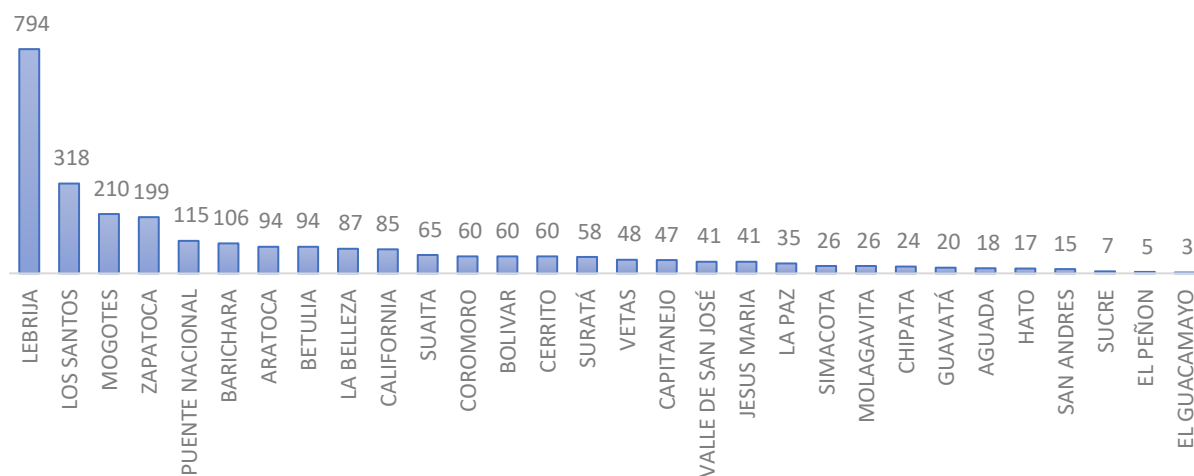
Fuente: Cruce entre Registro Mercantil, ICA, Base de movilidad Laboral CCB, elaboración propia.

Número de potenciales comerciantes identificados en las capitales de provincia



Fuente: Cruce entre Registro Mercantil, ICA, Base de movilidad Laboral CCB, elaboración propia.

Número de comerciantes potenciales para la formalización en otros municipios en la jurisdicción de la Cámara de comercio de Bucaramanga



Fuente: Cruce entre Registro Mercantil, ICA, Base de movilidad Laboral CCB, elaboración propia.